

SOAT 2025: Esta es la multa por no renovar el seguro para autos y motos



Boletín N°:



Dic 24, 2024



COLOMBIA

El SOAT es un Seguro Obligatorio para todos los vehículos automotores que transiten por el territorio nacional, ampara los daños corporales que se causen a las personas en accidentes de tránsito, incluye los vehículos extranjeros que circulan por el territorio nacional y excluye aquellos que se movilizan por vías férreas y la maquinaria agrícola. Este seguro y sus coberturas fueron creados por ley. Hace parte del Sistema General de la Seguridad Social en Salud del país y las tarifas son calculadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El SOAT se debe actualizar un año antes de que expire. Se puede renovar hasta 30 días antes de que venza el seguro actual, sin que el precio del seguro se altere.

¿Cómo hacer la renovación del SOAT 2024 en Colombia?

- Ingresa a la página de SOAT Mundial de Seguros Mundial.
- En el espacio indicado escribe la placa de tu vehículo. Lee y acepta los términos y condiciones. A continuación, da clic en “Cotizar tu SOAT”.
- Verifica que los datos arrojados por nuestra página correspondan con los datos de tu vehículo.
- Escoge tu tipo de vehículo. Recuerda que las autoridades de tránsito pueden pedirte revisar que el tipo que aparece en el seguro corresponda con tu vehículo.
- Llena el formulario con tus datos personales. Al correo que insertes llegará tu seguro una vez realizado el pago. Ten presente que sea un correo activo.
- Da clic en “compra tu SOAT”. A continuación, escoge el método de pago que más se ajuste a tus necesidades (PSE o tarjeta de crédito) y realiza el pago.

¿Qué pasa si manejo con el SOAT vencido?

Podrías enfrentar algunas de las siguientes sanciones:

- Multa económica equivalente a 30 salarios mínimos diarios legales vigentes (SMDV), que en 2024 es de \$1.300.000.
 - Inmovilización del vehículo y traslado a los patios.
- Responsabilidad total sobre los costos de atención médica y reparaciones vehiculares en caso de accidente.
 - Pérdida de la licencia de conducción en algunos casos.

¿De cuánto es la multa por no renovar el seguro del auto o moto y circular?

En Colombia, la multa por conducir un vehículo con el SOAT vencido en 2024 es de 30 salarios mínimos diarios legales vigentes (SMDV), lo que equivale a \$1.300.000.

Fuente

Fuente: Claro

Enlace:

<https://www.clarosports.com/colombia/actualidad-co/soat-2025-esta-es-la-multa-por-no-renovar-el-seguro-para-autos-y-motos/>